

DESPACHO VICEVEEDOR DISTRITAL
ESTUDIO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN UN CARGO DE CARRERA ADMINISTRATIVA EN VACANCIA TEMPORAL
UBICACION: DELEGADA PARA LA ATENCION DE QUEJAS Y RECLAMOS



EMPLEO VACANTE TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO , Código 222; Grado 03
Perfil de competencias y requisitos académicos requeridos	Título Profesional en Administración Financiera, Administración Pública, Administración de Empresas, Administración de Empresas y Finanzas, Ciencias Políticas, Contaduría Pública, Derecho, Economía, Estadística, Gobierno y Relaciones Internacionales, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Transportes y Vías. * Título de Postgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. * Tarjeta profesional, en aquellos casos en que la ley así lo establezca. * Tres (3) años de experiencia profesional

OBJETO DEL EMPLEO: Realizar la gestión de investigación y atención de las quejas reclamos y sugerencias formulados por los ciudadanos, ante la Veeduría Distrital.

FUNCIONES:

1. Acompañar la formulación y seguimiento de los planes y programas de prevención de la corrupción y de mejoramiento del sistema de atención de quejas y reclamos.
2. Proponer los procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la atención a la ciudadanía y el trámite de quejas y reclamos a cargo de la dependencia.
3. Adelantar las investigaciones que ordene la Veeduría Delegada.
4. Realizar las averiguaciones y las vistas de inspección que se requieran en los temas específicos de anticorrupción de los cuales tenga conocimiento por actuaciones investigativas propias o derivadas de los diagnósticos de otras Veedurías Delegadas.
5. Resolver las consultas, prestar asistencia profesional, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de políticas, programas y planes en materia de prevención de la corrupción, transparencia institucional y atención a quejas y reclamos
6. Preparar los informes y recomendaciones destinados a las autoridades distritales y los organismos de control fiscal y disciplinario, así como las denuncias que procedan ante las autoridades judiciales competentes.
7. Hacer recomendaciones tendientes a que las entidades implementen acciones preventivas y correctivas y mejoren la gestión.
8. Las demás que se le asignen de acuerdo a la naturaleza del cargo.

Nº	Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de competencias y Requisitos académicos	Aptitudes y habilidades	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
1	ADRIANA GARCIA RODRIGUEZ	Profesional especializado; Código 222; Grado 02	Administrador Público - Especialista en Talento Humano	CUMPLE	No	98% Sobresaliente
2	ANA EDITH SÁNCHEZ PAPAGAYO	Profesional especializado; Código 222; Grado 02	Economista - Especialista en Gestión Pública e Instituciones Administrativas	CUMPLE	No	96% - Sobresaliente
3	MELBA YOLINA SANCHEZ CASTRO	Profesional especializado; Código 222; Grado 02	Economista; Especialista Finanzas Públicas; Especialista Gestión Pública	CUMPLE	No	95% - sobresaliente
4	FANNY LEON GONZALEZ	Profesional Universitario; Código 219; Grado 01	Abogada - Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional	CUMPLE	No	100% Sobresaliente
5	DIANA CARDONA VILLANUEVA	Profesional Universitario; Código 219; Grado 01	Abogada - Especialización en Derecho procesal	CUMPLE	No	93% Destacado

Se publica este estudio por cinco (5) días, término en el cual se podrá solicitar revisión contra el resultado del presente estudio. Así mismo dentro del mismo término se deberá manifestar el interés de optar por el encargo.

Fecha de Fijación: **27 OCT 2014**

Fecha de Desfijación: **31 OCT 2014**

ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL VALLEJO
 Veeduría Distrital (E)